



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

Guia Docente 2018/2019

Derecho Comunitario Europeo

European Community Law

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Modalidad de enseñanza a distancia

Índice

Derecho Comunitario Europeo.....	3
Breve descripción de la asignatura	3
Brief Description.....	3
Requisitos Previos	3
Objetivos	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
Metodología	6
Temario.....	7
Relación con otras asignaturas del plan de estudios	7
Sistema de evaluación	8
Bibliografía y fuentes de referencia.....	8
Web relacionadas	9
Recomendaciones para el estudio.....	9
Material didáctico	9
Tutorías	9

Derecho Comunitario Europeo

Módulo: **Entorno Jurídico.**

Materia: **Entorno Jurídico.**

Carácter: **Optativa.**

Nº de créditos: **6 ECTS.**

Unidad Temporal: **4º curso, 8º semestre.**

Profesor/a de la asignatura: **Pablo Javier Miró Colmenárez**

Email: **pjmiro@ucam.edu**

Horario de atención a los alumnos/as: **11.30 a 13.30 jueves**

Profesor/a coordinador de módulo, materia o curso: **José Ruiz Espinosa**

Breve descripción de la asignatura

La asignatura Derecho Comunitario Europeo recoge los siguientes contenidos principales:

- La Unión Europea y los Estados miembros.
- Sistema competencial de la Unión Europea.
- Sistema institucional de la Unión Europea

Brief Description

The course on European Community Law comprises the following main contents:

- The European Union and member states.
- System of powers in the European Union.
- Institutional system in the European Union.

Requisitos Previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de:

- Instituciones jurídicas básicas internacionales, de carácter Público, cuyo conocimiento se alcanza cursando la asignatura.
- Derecho Civil, para familiarizarse con las Instituciones Civiles, que rigen en la actividad diaria del profesional.
- Derecho Procesal Civil, por cuanto se prevé el estudio, desde el punto de vista internacional-privatista, de instituciones procesales del derecho interno.

Objetivos

1. Aprehensión del concepto de Derecho Internacional Público y de su presencia y lugar en el conjunto del Ordenamiento jurídico.
2. Aprehensión de la distinción entre Derecho Público y Privado.
3. Conocimiento de los conceptos jurídicos básicos del Derecho Comunitario Europeo y de su aplicación en el Ordenamiento jurídico.
4. Conocimiento de las instituciones básicas del Derecho Comunitario Europeo.
5. Desarrollo de las habilidades necesarias para la búsqueda y manejo de fuentes legales, doctrinales y jurisprudenciales en el ámbito del Derecho Comunitario Europeo.
6. Comprensión, interpretación y análisis de textos jurídicos pertenecientes al Derecho Comunitario Europeo.
7. Conocimiento del estatuto jurídico de la persona física y derechos de la personalidad. Conocimiento del concepto de persona jurídica y su clasificación en el Derecho Comunitario Europeo.
8. Conocimiento de la teoría del negocio jurídico, la representación y la influencia del tiempo en las relaciones jurídicas dentro del marco del Derecho Comunitario Europeo
9. Conocimiento de la competencia judicial Internacional, ley aplicable a la contratación Internacional, derechos de familia, sucesión entre otros dentro del Derecho Comunitario Europeo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias transversales

- T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- T6:** Capacidad de gestión de la información.
- T7:** Resolución de problemas.
- T9:** Trabajo en equipo.
- T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- T11:** Trabajo en un contexto internacional.
- T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- T14:** Razonamiento crítico
- T15:** Compromiso ético.
- T16:** Aprendizaje autónomo.
- T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
- T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- T24:** Capacidad de reflexión.

UCAM3: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

Competencias específicas

E15: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho de la Empresa.

E33: Entender los principios de Derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/gestión.

E57: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

- Comprender, razonar y sintetizar contenidos de las diversas áreas que componen el entorno jurídico.
- Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para valorar los efectos del entorno jurídico en la gestión empresarial.
- Adquirir habilidades necesarias para la resolución de problemas teniendo en cuenta el entorno jurídico.
- Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.
- Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional teniendo en cuenta el entorno jurídico.
- Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado teniendo en cuenta los diversos entornos jurídicos.
- Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas y entornos jurídicos.
- Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones a los que el entorno jurídico da lugar en la gestión empresarial.
- Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito jurídico.
- Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área jurídica con un alto grado de autonomía.
- Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el entorno jurídico.
- Reconocer y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y entornos jurídicos a la construcción de una sociedad plural.
- Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito jurídico.
- Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad justa, democrática y plural.

Derecho Comunitario Europeo

- Poseer y comprender conocimientos de derecho de la empresa que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Estatuto jurídico del comerciante.
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho Societario.
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho de la Competencia.
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho de Consumo.
- Saber aplicar los principios generales del Ordenamiento jurídico Comunitario al ámbito civil, mercantil, laboral y fiscal.
- Ser capaz de aplicar los principios generales del Ordenamiento jurídico Español, en especial los emanados de la Constitución Española, al ámbito civil, mercantil, laboral y fiscal.
- Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Civil.
- Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Mercantil.
- Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Laboral.
- Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito del entorno jurídico de la empresa.
- Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
- Criticar y debatir los resultados obtenidos.
- Utilizar terminología correcta en la realización y presentación de trabajos.
- Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Metodología

Actividades formativas	Horas
Participación en mecanismos de tutorización (10%)	15
Estudio personal (55%)	82,5
Realización de trabajos (25%)	37,5
Búsquedas bibliográficas (5%)	7,5
Evaluación (5%)	7,5
TOTAL	150

Temario

Programa de la enseñanza teórica

Tema 0: Guía de Estudio y aprendizaje de la asignatura

Tema 1. Nacimiento de las Comunidades Europeas y su evolución hasta la actual Unión Europea.

Tema 2. Modificaciones de los tratados instituyentes desde Roma hasta Lisboa

Tema 3. Sistema Competencial de la Unión Europea

Tema 4. Sistema Institucional de la UE I

Tema 5. Sistema Institucional de la UE II: "Fundamentos del sistema jurisdiccional de la UE

Tema 6. Estatuto jurídico básico de la ciudadanía europea

Tema 7. Fuentes del Derecho de la UE

Tema 8. Principios que rigen las relaciones entre el Derecho de la Unión y los ordenamientos jurídicos internos

Tema 9. La UE y el Mercado Único

Tema 10. Espacio europeo de libertad, seguridad y justicia

Tema 11. La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)

Programa de enseñanza práctica

Seminario 1. El proceso de integración europea.

Seminario 2. Derechos Fundamentales en la Unión Europea.

Seminario 3. El Tribunal de Justicia.

Seminario 4. Los procesos de decisión.

Seminario 5. Diferenciación práctica entre Reglamento y Directiva.

Seminario 6. Identificación de símbolos de la UE.

Seminario 7. Simulación de integración del Derecho de la UE en el Derecho Nacional.

Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Derecho Comunitario Europeo forma parte del conjunto de materias del módulo entorno jurídico, necesarias para aportar una base sólida de conocimiento del ordenamiento jurídico.

Esta asignatura da al alumno una visión básica y global sobre normativa e instituciones del derecho comunitario.

Sistema de evaluación

- **Parte teórica:** [80% del total de la nota]

- **Parte práctica:** [20% del total de la nota]

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspensa y deberá recuperar esa/s parte/s en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. La/s parte/s superada/s en convocatorias oficiales (Febrero/Junio) se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria de Septiembre, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

El **sistema de calificaciones** (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Bibliografía y fuentes de referencia

Bibliografía básica

- Alcaide Fernández. J. y Casado Raigón, R, *Curso de Derecho de la Unión De la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 2014. (Temas del 1 al 7).
- Escobar Hernández, C. *Instituciones de Derecho Comunitario*, Tirant Lo Blanch, 2010. (Temas del 1 al 6).
- VVAA. *Preguntas de Autoevaluación para el Grado en Derecho*, El Derecho, 2011.(Temas del 1 al 7).

Bibliografía complementaria

Derecho Comunitario Europeo

- Borchardt, Klaus-Dieter. *El ABC del Derecho de la Unión Europea*, Oficina de Publicaciones de la UE, Luxemburgo, 2011 (Temas 1,2 y 7).
- Mellado Prado, P. *Instituciones de Derecho Comunitario*, Colex, 2009.(Temas del 1 al 6).
- VVAA. *Colección Tribunal Supremo (Jurisprudencia de la Sala 1ª de lo Civil)*, El Derecho, 2011 (Tema 7).

Web relacionadas

- <http://www.Boe.es>
- <http://www.tirantonline.com>
- <http://www.laley.es>
- <http://www.borm.es>
- <http://www.congreso.es>
- <http://www.eur-lex.europa.eu>

Recomendaciones para el estudio

El estudio de la asignatura debe contemplar la adquisición de los contenidos teóricos que la conforman, para lo cual es indispensable consultar el material didáctico recomendado en la bibliografía, así como su aplicación práctica donde es imprescindible el manejo de las fuentes legales y jurisprudenciales.

Material didáctico

Será necesario el trabajo personal con PC que tenga instalados programas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones, etc.). Se recomienda, también, a los alumnos la utilización de dispositivos de almacenamiento (por ejemplo, lápiz de memoria, CD o DVD) para agilizar el intercambio de información de presentaciones en Power Point, ejercicios, casos prácticos, etc., durante las clases presenciales. Se precisa también de conexión a internet.

Tutorías

Las tutorías tienen el fin de consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas impartidos en las clases de la asignatura, a la vez que ayudarán en la resolución de cuestiones y dudas planteadas por los alumnos. Las horas dedicadas a tutorías se dedicarán también a la realización, seguimiento y valoración de trabajos que faciliten la comprensión de la metodología y sistemas de evaluación de la misma.